



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 08 de julio de 2015, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 11 de febrero de 2019**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 08 de octubre de 2018.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 3.- Proposición del acuerdo del Pleno del Distrito 5 Coímbra-Guadarrama para que se presenten los proyectos de ejecución de las obras que se van a realizar en el Distrito 5 Coímbra-Guadarrama, con cargo a la financiación del PIR 2016-2019, al objeto de dar participación a los vecinos y que puedan realizar las oportunas aportaciones.
- 4.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 05 de febrero de 2019

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA
Decreto 3706/16, de 18 de julio de 2016
(B.O.C.M. N° 191 de 11/08/2016)



Fdo. Dña. Jessica Antolín Manzano